



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
OB-01/26 LG

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE Nº 2
(DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA)**

**Obras de sustitución de celdas de Alta Tensión en el Centro de
Transformación del Edificio A del Rectorado de la Universidad Politécnica
de Madrid**

Fecha y hora de celebración

9 de diciembre de 2025 a las 10:15 horas por medios telemáticos.

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Santiago Iglesias Pradas, Adjunto al Vicerrector para Planificación Económica.

VOCALES: D. Víctor Robles Forcada, Gerente.

D^a. Pilar Peña Tarancón, Arquitecto Jefe del Gabinete de Proyectos y Obras.

D. Roberto Sánchez Blanco, Servicio de Asuntos Generales y Régimen Interior
(Conservación y Emergencias de Infraestructuras)

D^a. M^a del Carmen Vacas Serrano, Jefa de Servicio de Control y Auditoría Interna.

D^a. Javier Benítez Moreno, Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: D^a. M^a Esther González Sanz, Secretaria de la Mesa de Contratación.

Asistió a la Mesa de Contratación, con voz, pero sin voto: D^a Aurora Martínez Martín, Jefa del
Servicio de Contratación.

Orden del día

- Apertura del sobre nº2 de documentación administrativa y técnica.

Se expone

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones al procedimiento abierto que tiene por objeto las Obras de sustitución de celdas de Alta Tensión en el Centro de Transformación del Edificio A del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 18 de noviembre de 2025, de conformidad con el certificado de registro emitido por la Plataforma de Licitación Electrónica de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 9 de diciembre de 2025, el número de empresas concurrentes a la licitación es **cuatro (4)** y son las siguientes:

1. GYSEN PLUS, S.A.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
OB-01/26 LG**

2. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
3. EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
4. ELECTRICIDAD LLANO, S.L.

Una vez realizado el examen de la documentación administrativa y técnica presentada por las empresas participantes en el procedimiento, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el presente procedimiento abierto, y a los efectos de lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación, toma los siguientes

ACUERDOS:

- 1) Admitir al procedimiento a las empresas:
 1. GYSEN PLUS, S.A.
 2. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
 3. EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
 4. ELECTRICIDAD LLANO, S.L.

La documentación técnica aportada por las empresas licitadoras admitidas se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente examen y valoración.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 10:30 horas del día al principio señalado.

La Secretaria, M^a Esther González Sanz

El Presidente, Santiago Iglesias Pradas



Código de verificación : 28f82cb1930895db